



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN-GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CEUTA POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA DE PUESTO DE JEFE DE PERSONAL SUBALTERNO DEL HUCE.

Con fecha 28 de marzo de 2023 se convocó procedimiento selectivo para la cobertura del puesto de Jefe de personal subalterno para el Hospital Universitario de Ceuta.

Transcurrido el plazo establecido en dicha convocatoria no ha presentado su solicitud ningún aspirante.

De conformidad con esta circunstancia se hace innecesaria la continuación del procedimiento.

En base a las atribuciones conferidas, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Declarar DESIERTA la convocatoria para cubrir el puesto de Jefe de personal subalterno para el Hospital Universitario de Ceuta.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer Recurso potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/15 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o acudir directamente a la vía jurisdiccional Contencioso – Administrativa en el plazo de dos meses.

En Ceuta 20 de abril de 2023

EL GERENTE DE ATENCIÓN SANITARIA.

P.D. (Resolución 31/07/2000)



Fdo. CARLOS J. RAMÍREZ RODRIGO